

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LA EMPRESA
ATXECU AUXILIAR TEXTIL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 09:00, del 10 de marzo de 2020, previa convocatoria realizada por el señor Gerente General, se reúnen los accionistas de empresa ATXECU AUXILIAR TEXTIL ECUADOR S.A., en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle Pacumoriwacha Sur S4 Y 2 De Marzo Y Rocafuerte en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019 (Estado de situación Financiera y Estado de cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2019 así como el Estado de Resultados y el Estado de Flujo de Efectivo del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019)
4. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2019.
5. Clausura

El señor Alonso Gonzalez Roberto en calidad de presidente de la compañía da la cordial bienvenida e indica que de acuerdo al Estatuto de creación de la empresa la persona elegida como Gerente General actuará como secretario(a) por lo tanto el señor Alonso Gonzalez Oscar actuará como secretario en la presente Junta Ordinaria de Accionistas poniendo en consideración el orden de día, mismo que es aprobado por los presentes sin cambio alguno. La presidencia solicita a secretario que se conforme con el orden del día. 1. Constatación del quórum e instalación de la junta. Se constata la presencia los señores Alonso Gonzalez Oscar con el 99.996% del capital pagado, y el Cabrera Cabrera Segundo Daniel con el 0.004% del capital pagado por lo tanto esta presente el 100% del capital pagado, existiendo el quórum necesario para instalar la Junta Ordinaria de Accionistas. 2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del año 2019. El señor Alonso Gonzalez Oscar en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía, toma la palabra y expone su informe el mismo que es conocido por la junta, y aprobado por la totalidad del capital presente. 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019. Por medio de Gerente General se exponen los Estados Financieros que comprenden el Estado de situación Financiera y Estado de cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2019 así como el Estado de Resultados y el Estado de Flujo de Efectivo del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019, en los cuales se muestra la situación económica y financiera de la empresa así como sus resultados que se obtuvieron durante el periodo 2019, sin ninguna observación que agregar, mismos que son conocidos por los miembros de la junta y son aprobados por el capital presente. 4. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2019. Al conocer los resultados del ejercicio se decide acumularlos para los siguientes periodos, hasta que se tome alguna decisión posterior sobre ellos. 5. Clausura. Sin tener más puntos que tratar, siendo las 10h15 se toma un receso para que el acta de la junta ordinaria de accionistas sea redactada. Siendo las 11h00 y una vez que ha sido redactada, el acta de la junta ordinaria de accionistas es leída integradamente y aprobada sin cambios por el capital presente, una vez aprobada el acta de la junta ordinaria de accionistas, el señor presidente agradece la presencia y se clausura la sesión, siendo las 12h35. Firman el acta todos los presentes.



Alonso Gonzalez Roberto
PRESIDENTE



Alonso Gonzalez Oscar
**GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**



Cabrera Cabrera Segundo Daniel
ACCIONISTA